

...del Estado...
...al día con el...
...para estas...

Ayuntamiento Municipal de Villa Isabela
Departamento de Compras y Contrataciones

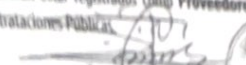
AVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
Referencia del Procedimiento: AMVI CCC-LPN-2023-0001

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO
...Ayuntamiento de Villa Isabela, en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06...
...Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18)...
...el Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 440-06 de fecha Seis (06) de diciembre del Dos...
...2006, convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la Gestión de Adquisición de...
...retroexcavadora.

...en referir las Especificaciones Técnicas/ Fichas Técnicas o Términos de Referencia),...
...registro a las oficinas de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones de la institución situado...
...que aloja el Ayuntamiento Municipal, ubicado en la calle Manuela Jiménez No.4, Villa Isabela,...
...ata, Rep. Dom., en el horario de 8:00 A.M. a 2:00 P.M. de lunes a viernes, o descargo del Portal de...
...y Contrataciones <https://www.dgcp.gub.do> o <https://ayuntamientovillaizabela.gub.do> o...
...a de la elaboración de sus propuestas.

...puestas serán recibidas en sobres sellados hasta el 15 de noviembre de 2023 hasta las...
...a.m., en presencia de Notario Público, en el Palacio Municipal del Ayuntamiento Municipal.

...los interesados deberán estar registrados como Proveedores del Estado, administrados por la...
...ción General de Contrataciones Públicas.


Leonardo Cordero
Presidente del Comité de Compras y Contrataciones

AVISOS

FUNDACIÓN ERMINDA FELIZ FELIZ
AVISO DE INCORPORACIÓN

En cumplimiento de las disposiciones del artículo 27 de la Ley No. 147-01 de fecha 11 de mayo del 2001, el Consejo de Administración de la Fundación Ermininda Feliz Feliz, en su sesión ordinaria celebrada el día 08 de octubre del 2023, aprobó la incorporación de la Fundación Ermininda Feliz Feliz, en su calidad de institución sin fines de lucro, a la Red Nacional de Instituciones de Bienestar Social, en el marco de la Ley No. 147-01, Ley de Fomento y Desarrollo del Tercer Sector.

Los interesados interesados como **MIEMBRO** regular, deben a fin de incorporarse al desarrollo de la actividad, para incorporarse las instituciones que adhiere a la actividad, deben incorporar las personas, instituciones, en concordancia con los requisitos de incorporación y en forma gratuita para lograr el mejoramiento de nuestra actividad y como **OBJETIVO** Promover la salud, el bienestar, sobre la base de proyectos y otras acciones, tanto en el ámbito físico como el bienestar social.

ERMINDA FELIZ FELIZ
PRESIDENTA

AVISOS

AVISO TRASPASO DE

...de marzo a 31 de marzo del 2023...
LUIS CARLOS SERRA

AVISOS

...



HIJO DE LA
ABORDEMOS
A V...
En dos canciones e

Tu quie

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: MEPyD-CCC-LPN-2023-0006

El Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) en cumplimiento de las disposiciones de la Ley Núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley Núm. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA LA OPERATIVIDAD DE LA DIVISIÓN DE TRANSPORTACIÓN DEL MEPYD Y SUS DEPENDENCIAS**. La entrega de los Bienes se realizará según se indica en el Pliego de Condiciones Específicas del proceso.

Los Interesados en retirar el Pliego de Condiciones Específicas del proceso de manera gratuita, deberán dirigirse al Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, Ave. México, esq. Dr. Delgado, Edificio de Oficinas Gubernamentales, bloque B, primer piso, Santo Domingo, República Dominicana, en el horario de 8:00 a.m. hasta las 5:00 p.m., de lunes a viernes, a partir del siete (07) de noviembre del año Dos Mil Veintitrés (2023), o descargarlo de la página web de la institución, www.mepyd.gob.do, o del Portal de la Dirección General de Contrataciones Públicas, <https://comunidad.comprasdominicana.gob.do/STS/DGCP/Login.aspx>, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas Técnicas "Sobres A" y las Propuestas Económicas "Sobres B" serán recibidas a través del Portal Transaccional o en sobres sellados, hasta el veintuno (21) de diciembre del año Dos Mil Veintitrés (2023), hasta las once de la mañana (11:00 a.m.). La apertura de las Propuestas Técnicas "Sobres A" se hará en presencia de un Notario Público, en un salón de este ministerio y a la vez en reunión simultánea de manera virtual a través de Microsoft Teams, para los oferentes que deseen participar de esta.

Todos los interesados deberán registrarse en el Registro de Proveedores del Estado, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas, estar al día con el pago de sus obligaciones fiscales y de la seguridad social. Los requerimientos para estas inscripciones están contenidos en el Pliego de Condiciones Específicas del proceso.

José Manuel Robles

Presidente Comité Compras y Contrataciones MEPyD

SNCC.F.055

No. EXPEDIENTE

AMVI-CCC-LPN-2023-0001

No. DOCUMENTO

001

8 de noviembre de 2023

Ayuntamiento Municipal de Villa Isabela

Departamento de Compras y Contrataciones

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: AMVI-CCC-LPN-2023-0001

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO

El Ayuntamiento Municipal de Villa Isabela, en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la Gestión de Adquisición de **Una (1) Retroexcavadora**.

Los interesados en retirar las **Especificaciones Técnicas/ Fichas Técnicas o Términos de Referencia**, deberán dirigirse a las oficinas de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones de la institución situado en el edificio que aloja el Ayuntamiento Municipal, ubicado en la calle Manuela Jiménez No. 4, Villa Isabela, Puerto Plata, Rep. Dom., en el horario de 8:00 A.M. a 2:00 P. M. de lunes a viernes, o descargarlo del Portal de Compras y Contrataciones <https://www.dgcp.gob.do> o <https://ayuntamientovillaisabela.qob.do> a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el 15 de noviembre de 2023 hasta las 10:00 a.m., en presencia de Notario Público, en el Palacio Municipal del Ayuntamiento Municipal.

Todos los interesados deberán estar registrados como Proveedores del Estado, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Leandro González Popote

Presidente del Comité de Compras y Contrataciones

SOLICITA CAPITÁN INSTRUCTOR D

REQUISITOS MINIMOS PARA CAPITÁN INSTRUCTOR DE AIRBUS A320

Habilitado en Tipo

- Licencia ATP multimotor IDAC/FAA/EASA.
- 4000 horas total de vuelo
- 3000 horas en tipo A320 como Capitán al 1
- Certificado Médico 1ra. Clase.
- Ingles Nivel 4 OACI.
- 300 horas en instrucción en línea A320 (1
- 100 horas en instrucción de simulador A

Enviar carta de solici
rrhh@skycar

AVISOS

FUNDACIÓN ERMINDA FELIZ FI

AVISO DE INCORPORACIÓN

En cumplimiento con las disposiciones del Artículo 5, p la Ley 122-05, se hace de público conocimiento que r Resolución 0017-2023, emitida por el Procurador Ge Corte de Apelación Titular de la Procuraduría Regi Provincia de Santo Domingo, en fecha 26 de octubre de fue otorgado al beneficio de incorporación a la FI ERMINDA FELIZ FELIZ, sin fines de lucro, con su do calle 14, No. 28, Los Palmares, Sabana Perdida, San Norte, Provincia Santo Domingo.

Esta organización tiene como **MISIÓN**: impulsar v contribuir al desarrollo de la comunidad, para t debilidades que afectan a los ancianos, niños niñas, personas vulnerables, en coordinación con l correspondientes y en forma gratuita, para lograr e de nuestro entorno; Y como **OBJETIVO**: Prom alimentación entre los ancianos, niños, niña vulnerables, sobre la base de propósitos y metas co el ámbito nacional como el internacional.

Sus miembros fundadores son: Ermindia Feliz Fel Tineo Feliz, Flordalba Valdez Ureña, Francisca Aurel y Rafael Junior Abreu Tineo. Su consejo direc duración de 4 años de conformidad con el Art Estatutos, y está compuesto por 5 miembros; s son: Ermindia Feliz Feliz, Presidenta; Juan Mani Vicepresidente; Flordalba Valdez Ureña, Secre Aurelina Báez Gómez, Tesorera; Rafael Junior Vocal. La duración de esta entidad será por tiemp funcionario que la representa ante terceros según : Ermindia Feliz Feliz.

En el municipio de Santo Domingo Norte, p Domingo, hoy martes siete (07) de noviembre d Veintitrés (2023).

ERMINDA FELIZ FELIZ
PRESIDENTA